

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados.

Entrevista concedida a representantes de los medios de
información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputada, primero que nada, ¿por qué no se han implementado las medidas que ayer dio a conocer para prevenir el coronavirus?

RESPUESTA.- Se van a aplicar a partir de la próxima semana. Se acordaron apenas ayer en la Mesa Directiva y el día de hoy tuvimos una reunión con las áreas correspondientes para, precisamente, revisar la implementación.

Entonces, se anunciaron ayer porque fue nuestra última sesión de la semana, pero están previstas para ser implementadas a partir del miércoles.

PREGUNTA.- ¿No será demasiado tarde la próxima semana?

RESPUESTA.- Mientras no pasemos a la Fase 2, yo creo que estamos a tiempo.

De hecho, las medidas que estamos tomando, no son —de acuerdo con las autoridades— necesarias en la fase actual; sin embargo, las vamos a empezar a aplicar a partir de la semana como manera de prevención, a pesar de que no son necesarias todavía, de acuerdo a la fase en la que actualmente se encuentra nuestro país, que es la Fase 1.

PREGUNTA.- El Presidente hablaba de que no deberían de hablar quienes no son especialistas en el tema para que no se politizara esta situación. ¿Usted coincide?

RESPUESTA.- No tengo ningún comentario. Nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde como Cámara de Diputados, a efecto de prevenir y contribuir precisamente a evitar los contagios, y lo que estamos haciendo es preparándonos, para la siguiente fase, que es inminente.

Han dicho las propias autoridades que estaremos en la Fase 2 entre el 20 y el 30 de marzo, y lo que estamos haciendo es preparándonos para que cuando ya estemos en esa fase, en la Cámara, digamos, todas estas medidas de la cancelación de eventos —que muchos ya estaban programados—, el insistir en las medidas de prevención. Por ejemplo, ayer, todavía mucha gente que te quiere saludar de beso, de mano. No lo tenemos interiorizado, no lo hemos hecho parte de nuestros hábitos cotidianos, y luego hay gente que todavía se molesta de que no la quieras saludar de beso o de mano.

Entonces, justamente estamos haciendo esto, previo a que lleguemos a la Fase 2, para que cuando ya estemos en ese momento, ya lo hayamos hecho parte de nuestros hábitos.

PREGUNTA.- Diputada, ¿con esta medida de restringir o limitar el acceso a la Cámara de Diputados qué flujo pretenden ustedes evitar que entre? Porque, digo, sabemos que la Cámara tiene miles de trabajadores.

RESPUESTA.- Sí, exactamente. Somos cinco mil 300 o 600, ahora no recuerdo exactamente el número de trabajadores y de diputados en la Cámara de Diputados, y el flujo de visitantes que hay, por ejemplo, en un día de sesión puede ser hasta de dos mil personas por las visitas.

PREGUNTA.- Adicionales.

RESPUESTA.- Sí, adicionales, porque tenemos visitas guiadas, grupos de estudiantes, grupos de ciudadanos que vienen al Museo, etcétera, etcétera; y cuando hay foros, eventos, también se incrementa mucho.

Estamos muy claros que con el número de personas que cotidianamente venimos a la Cámara es suficiente como para correr un riesgo, estamos conscientes de eso; sin embargo, si limitamos las visitas del exterior en algo contribuirá, sobre todo, incluso, para proteger a la propia gente

que viene de fuera; los diputados vienen en avión para atender a las sesiones, muchos de ellos.

Y entonces las medidas que estamos tomando no solamente son para tratar de contener un poco el contagio dentro de la Cámara, sino también, incluso, para proteger a la gente que eventualmente pueda venir.

PREGUNTA.- ¿Habrá alguna disposición previa? Por ejemplo, comentaba que los diputados vienen en avión, y sabemos que vienen de todo el país. Entonces hay lugares donde se están dando casos, ¿va a haber alguna revisión a los diputados cuando lleguen, por ejemplo, la toma de la temperatura, o algo?

RESPUESTA.- Sí, sí se va a hacer. De hecho, a partir de la próxima semana, no tengo todavía con certeza el día —porque justamente es una de las cosas que acabamos de acordar en esta reunión con las áreas operativas, con el Servicio Médico, particularmente—, pero a partir de la próxima semana ya vamos a tener en la Cámara, en varios puntos, stands o puntos de revisión médica.

¿Por qué ponemos tanta atención en el Pleno? Y eso es algo que también quiero compartirles a los propios trabajadores de la Cámara, porque es el lugar de la Cámara en donde más personas estamos juntas al mismo tiempo. Somos 500, más asesores, más la gente de prensa, más las galerías, más de 600, 700 personas llegamos a estar a veces.

Por eso es que estamos poniendo mucha atención en ese lugar en particular, sin descuidar las demás áreas, pero entonces sí vamos a tener ya puntos de revisión médica en los accesos al Pleno y en otras áreas de la Cámara, también para que la gente, voluntariamente, si se siente mal, pueda ir rápidamente a revisarse.

PREGUNTA.- Hay trabajadores que dicen que por qué a ellos no se les exenta de la lectura biométrica.

RESPUESTA.- Sí, ése es un tema que revisamos precisamente el día de hoy con la secretaria General, que de ella dependen los trabajadores de la Cámara de Diputados, y se van a revisar opciones para ver la viabilidad de que se les exente de la huella.

En realidad, tiene dos funciones distintas la huella del Pleno y la huella de los trabajadores. La huella de los trabajadores es para pasar

asistencia, y en el caso de las y los diputados es para acceder al Pleno; es como una medida para acceder al Pleno.

PREGUNTA.- A final de cuentas, digo, son miles de trabajadores los que ponen el dedo en un mismo lugar.

RESPUESTA.- Exacto, sí, totalmente. Entonces es algo que en la junta del día de hoy se va a revisar para ver alguna alternativa de que puedan pasar lista, asistencia para sus trabajos y eventualmente, en unos días, poder revisar este asunto de la huella para ellos.

PREGUNTA.- ¿La cancelación del Pleno no está contemplada?

RESPUESTA.- ¿De las sesiones del Pleno?

PREGUNTA.- ¿Está contemplada?

RESPUESTA.- No, aún no. Quiero ser muy enfática en que estamos siguiendo las indicaciones de las autoridades, que vienen de la Organización Mundial de la Salud. Hay un semáforo que, seguramente ustedes ya conocen, que es de la Organización Mundial de la Salud, que dice que en la fase actual no se necesitan todavía cancelar las reuniones del Pleno.

Sin embargo, igual como medida de prevención, sí estamos habilitando, en esto está trabajando el área de Tecnologías de la Información, para habilitar el teletrabajo para reuniones de comisiones. Incluso, los foros, estos que físicamente se van a cancelar, la idea es que se puedan llevar a cabo a través de un *software* que sea virtual y, en el caso de que llegemos, o cuando llegemos —porque eso claramente va a suceder— a la Fase 2, si todavía estamos en sesiones, entonces valoraremos, de acuerdo a las indicaciones de las autoridades, si se tienen que cancelar las sesiones del Pleno.

Pero lo que estamos haciendo es revisar esto todos los días, todos los días, todos los días, para ir tomando las medidas pertinentes.

PREGUNTA.- ¿Cuánto gastaría la Cámara en esta tecnología de teletrabajo?

RESPUESTA.- La verdad, no lo sé, Maxi. Justamente, apenas, te digo que tuvimos esta reunión con las áreas y les pedimos que checaran esto.

Ya existe el *software*, de hecho, ya existe y lo he usado, por ejemplo, hace poco tuve un enlace en un evento que me invitaron del Parlamento de Uruguay, entonces lo hicimos ya y existe este *software* en la Cámara de Diputados. No sé cuánto costó ni desde cuándo esté, pero ya existe el *software* y ya lo único que tenemos que hacer es instalarlo en todas las computadoras en donde se va a usar, para que los diputados lo tengan en su computadora, las comisiones lo tengan en una computadora, y la gente con la que se va a hacer la conexión también se le pueda compartir el *software*.

PREGUNTA.- ¿Diputada, no cree que retrasar estas medidas que anunció ayer, hasta el martes es un poco tardío, debido a que el virus no espera? ¿No se deberían implementar desde el día de hoy?

RESPUESTA.- No, absolutamente no. Regresamos nuevamente al semáforo de la Organización Mundial de la Salud. Entonces, absolutamente no son medidas tardías. Estamos actuando de acuerdo a lo que las autoridades internacionales y nacionales nos están indicando.

PREGUNTA.- Respecto al exhorto que aprobaron el día de ayer, el subsecretario de Salud decía que estaba exagerando la Cámara de Diputados, en cuanto a que ya están realizando las acciones que precisamente les están exhortando.

RESPUESTA.- Sí, pues justamente, la explicación va de nuevo, compañero, nos estamos preparando para que cuando estemos en esa etapa ya todo esté establecido de acuerdo a la siguiente etapa.

PREGUNTA.- Pero se refiere al exhorto que hizo la Cámara a las autoridades sanitarias. Al exhorto que aprobaron ustedes.

RESPUESTA.- Fue un acuerdo. Sí, claro, yo creo que no. Ese fue un acuerdo que se tomó por unanimidad, fue un acuerdo de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política que fue votado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

Sí hay preocupación por las medidas que se están tomando como país.

PREGUNTA.- ¿No se ven, o qué?

RESPUESTA.- Perdón, lo que hay, las medidas que no se están tomando, mejor dicho, como país, y a eso atiende. Nosotros somos

representantes de los ciudadanos, y como representantes de los ciudadanos tenemos que preocuparnos por ellos y, además de todo, el Poder Legislativo tiene la facultad, justamente, de supervisión de las acciones del Ejecutivo.

Entonces, en primer lugar, estamos totalmente dentro de nuestras facultades, dentro de nuestras obligaciones hacia con los ciudadanos y es una opinión de la Cámara que esperamos que sea tomada en cuenta.

Muchas gracias.

-- ooOoo --